

Acuerdo, haciendo un nombramiento militar.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico. Nómbrase Subteniente efectivo de las milicias de la República, al señor don Exequiel Garcia, de esta ciudad.

Estiéndase el despacho de lei; i comuníquese— Managua, julio 11 de 1869—Guzman.

